



(NOTA: LA CERTIFICACIÓN DEBE ELABORARLA EL PROPONENTE EN LA PAPELERÍA DE SU EMPRESA)

ANEXO No. 6 FICHA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

“Contratar la adquisición de las dotaciones de vestuario y calzado para los funcionarios que de conformidad con las normas legales vigentes tienen derecho a ésta en el año 2017.”

LOTE No. 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL VESTUARIO PARA DAMAS Y CABALLEROS

DAMAS

DESCRIPCION	CANTIDAD	MATERIALES	ENTERADOS, CUMPLIMOS Y NOS COMPROMETEMOS (Marcar con X en cada fila)
Sastres para dama en paño liviano 100% poliéster con forro, colores y modelos a elegir.	35	Paños livianos	
Blusas para dama confeccionadas en poli algodón, manga larga, con o sin cuello, colores y modelos a elegir.	35	Poli algodón y/o Sedas	

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES A TENER EN CUENTA CON LAS PRENDAS PARA DAMAS	ENTERADOS, CUMPLIMOS Y NOS COMPROMETEMOS (Marcar con X en cada fila)
1. Los Botones de la falda y del saco debe ser en material sintético a tono con el color de la tela.	
2. La cremallera en material sintético a tono con el color de la tela, con cierre de seguridad.	
3. Marquilla en cada una de las prendas, en donde aparezca la composición y forma de lavado e instrucciones de cuidado.	
4. La entidad podrá solicitar mayores o menores cantidades, de acuerdo a las necesidades de la entidad, y de conformidad con los precios unitarios ofrecidos.	
5. El proponente se compromete a tener en existencia y variedad de todas las tallas en los vestidos para cada una de las entregas, de acuerdo con el modelo y color a elegir.	
6. El proponente deberá garantizar la venta del bien, en la cantidad requerida acorde con las fechas establecidas en el contrato y sin exceder el 31 de diciembre de 2017.	
7. El proponente garantiza que reemplazará los bienes que resulten defectuosos, sin costo adicional para la entidad.	
8. El proponente cuenta con más de cinco (5) sucursales o agencias de su propiedad en la ciudad de Bogotá, donde distribuye las prendas objeto de la presente contratación	



9. UNICA ENTREGA: Dentro de los quince (15) días siguientes a la comunicación de aceptación de la oferta de acuerdo a la relación de los funcionarios y cantidades consignadas en el numeral 3.3.1 del estudio previo.

CABALLEROS

DESCRIPCION	CANTIDAD	MATERIALES	ENTERADOS, CUMPLIMOS Y NOS COMPROMETEMOS (Marcar con X en cada fila)
Vestidos elaborados en paños livianos – vritilana, modelos y colores a elegir.	12	Paños livianos	
Camisas para caballero manga larga, para corbata, en dacrón, ó lino, ó mezcla en algodón poliéster, doble fusión del cuello, modelos y colores a elegir.	12	Dacrón, lino, ó mezcla algodón poliéster.	

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES A TENER EN CUENTA CON LAS PRENDAS PARA CABALLEROS	ENTERADOS, CUMPLIMOS Y NOS COMPROMETEMOS (Marcar con X en cada fila)
1. Los Botones del pantalón y el saco debe ser en material sintético a tono con el color de la tela.	
2. La cremallera del pantalón en material sintético a tono con el color de la tela, con cierre de seguridad.	
3. Marquilla en cada una de las prendas, en donde aparezca la composición y forma de lavado e instrucciones de cuidado.	
4. La entidad podrá solicitar mayores o menores cantidades, de acuerdo a las necesidades de la entidad, y de conformidad con los precios unitarios ofrecidos.	
5. El proponente se compromete a tener en existencia y variedad de todas las tallas en las prendas para cada una de las entregas, de acuerdo con el modelo y color a elegir.	
6. El proponente deberá garantizar la venta del bien, en la cantidad requerida acorde con las fechas establecidas en el contrato y sin exceder el 31 de diciembre de 2017.	
7. El proponente garantiza que reemplazará los bienes que resulten defectuosos, sin costo adicional para la entidad.	
8. El proponente cuenta con más de cinco (5) sucursales o agencias de su propiedad en la ciudad de Bogotá , donde distribuye las prendas objeto de la presente contratación.	



<p>9. FORMA DE ENTREGA. El contratista entregará en el Almacén de la DNDA órdenes de entrega que incluyan el costo de las tres (3) dotaciones, debidamente identificadas con el nombre del funcionario, concepto y valor total adjudicado incluido IVA, así:</p> <p>UNICA ENTREGA: Dentro de los quince (15) días siguientes a la comunicación de aceptación de la oferta de acuerdo a la relación de los funcionarios y cantidades consignadas en el numeral 3.3.2 del estudio previo.</p>	
---	--

LOTE No. 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CALZADO PARA DAMAS Y CABALLEROS

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ENTERADOS, CUMPLIMOS Y NOS COMPROMETEMOS (Marcar con X en cada fila)
Calzado elegante para dama, capellada en cuero y suela antideslizante. Estilos y colores a elegir.	35	
Calzado elegante para caballero, capellada en cuero y suela antideslizante estilos y colores a elegir.	12	

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES A TENER EN CUENTA CON EL CALZADO PARA DAMAS Y CABALLEROS	ENTERADOS, CUMPLIMOS Y NOS COMPROMETEMOS (Marcar con X en cada fila)
1. Zapato elegante manufacturado en cuero Napa, plantilla en odena, forro en badana, base en crupón, modelo y colores a elegir.	
2. La entidad podrá solicitar mayores o menores cantidades, de acuerdo a las necesidades de la entidad, y de conformidad con los precios unitarios ofrecidos.	
3. El proponente se compromete a tener en existencia y variedad de todas las tallas en los zapatos para cada una de las entregas, de acuerdo con color y modelo a elegir por parte del funcionario.	
4. El proponente deberá garantizar la venta del bien, en la cantidad requerida acorde con las fechas establecidas en el contrato y sin exceder el 31 de diciembre de 2017.	
5. El proponente garantiza que reemplazará los bienes que resulten defectuosos, sin costo adicional para la entidad.	
6. UNICA ENTREGA: Dentro de los quince (15) días siguientes a la comunicación de aceptación de la oferta de acuerdo a la relación de los funcionarios y cantidades consignadas en la columna "Calzado" de los numerales 3.3.1 y 3.3.2 del estudio previo.	

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
CEDULA DE CIUDADANIA No.